

# SCR y TB SOLUTIONS permiten la convocatoria virtual de consejos de administración



EL COLEGIO de Registradores acogió la presentación de los Consejos Virtuales.

El Servicio de Certificación de Registradores (SCR) y la empresa tecnológica TB-Solutions han presentado una nueva solución conjunta basada en el voto electrónico que permite la gestión integral *on-line* de los Consejos de Administración de sociedades. Los nuevos **Consejos Virtuales** permiten gestionar, íntegramente, un Consejo de Administración, realizando todas las fases necesarias para el mismo, sin necesidad de presencia física de los

consejeros. El proceso cuenta con todas las garantías técnicas y legales al estar basado en soluciones de firma electrónica avanzada y gracias a su integración total con los datos disponibles en el Registro Mercantil.

Con la solución Consejos Virtuales, el secretario de un Consejo de Administración puede preparar el orden del día, convocar a los consejeros, comprobando sus poderes con el Registro, solicitar su votación en los temas planteados, confirmar las

votaciones, recoger los resultados de la votación y legalizar los resultados de la misma totalmente *on-line* y de forma segura. Por su parte, los consejeros pueden acceder al orden del día y votar los puntos del mismo desde cualquier lugar del mundo a través de aplicaciones seguras de comunicación cifrada que garantizan la identidad del firmante al mismo nivel que una firma tradicional (ológrafa).

Los Consejos Virtuales son una solución tecnológica desarrollada por el SCR y TB-Solutions que aportan ahorros en los conceptos de traslados y tiempos, además de permitir a las empresas dotar a los Consejos de Administración de una flexibilidad muy elevada en plazos de convocatoria y decisión.

Los Consejos Virtuales ya están disponibles para

sociedades anónimas y limitadas, independientemente de su tamaño o localización (unas 200.000 en España según cálculos de SCR y TB-Solutions).

**Joaquín Rodríguez**, vocal del Colegio de Registradores, señaló que *“la decisión de crear el Servicio de Certificación de los Registradores, promotor de esta innovadora solución, es una clara apuesta de los registradores por la promoción de soluciones tecnológicas de vanguardia que mejoren la atención al ciudadano y el servicio para las empresas”*.

Para **Arjan Sundardas**, director general del Servicio de Certificación de los Registradores (SCR), *“ahora una empresa no tendrá que esperar a la fecha del Consejo de Administración para tomar una decisión importante, sino que podrá convocar a sus consejeros ‘virtualmente’ para decidir sobre los temas clave con mucha mayor rapidez, sin desplazamientos que retrasen las decisiones. Con esta solución, los Consejos de Administración recobran su importancia y agilidad operativa, incluso para empresas de gran tamaño que podrán gestionarse con la rapidez y flexibilidad de una PYME”*.

Por su parte, **Santiago Baselga**, Director General de TB-Solutions, la empresa desarrolladora de la plataforma tecnológica opina que, *“el importante trabajo de digitalización del Registro, combinado con el uso de la firma electrónica, permite soluciones de una aparente sencillez técnica como los Consejos Virtuales, que, sin embargo, van a revolucionar la forma en la que las empresas llevan a cabo sus Consejos de Administración”*. ■

## Los Gestores Administrativos de Madrid y Sevilla adoptan la firma electrónica del SCR

**Arjan Sundardas**, director general del Servicio de Certificación de los Registradores (SCR), y **María Luisa Fernández Godón**, vicepresidenta del Colegio de Gestores Administrativos de Madrid, firmaron un acuerdo de colaboración mediante el cual el Colegio de Gestores adopta la firma electrónica del Servicio de Certificación de los Registradores. Así, los gestores de Madrid podrán acceder a

multitud de aplicaciones, entre la que se encuentra **Hermes-Web**, plataforma de envío de documentos a los Registros Mercantiles.

Por otra parte, durante el mes de junio, el SCR firmó un acuerdo similar de colaboración con el Colegio de Gestores Administrativos de Sevilla, que incluye a los gestores administrativos de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Ceuta y Huelva. El acuerdo fue firmado en el

**Hotel Alfonso XIII de Sevilla**, coincidiendo con unas jornadas organizadas por dicha institución colegial sobre las Nuevas Tecnologías y la Factura Electrónica. El acuerdo fue rubricado por **Arjan Sundardas** y **Miguel Ángel Peón Riancho**, presidente del Colegio de Gestores.

Estos acuerdos se suman a los que ya ha firmado el SCR con la Asociación de Expertos Contables de España (AECE) y el Consejo Nacional de Titulados Mercantiles, que van a facilitar el uso de las nuevas tecnologías en la relación de los usuarios con los Registros, haciendo uso de la firma electrónica. ■



UN MOMENTO de la firma con los Gestores Administrativos de Sevilla.